

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA STICKEDIN S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas la calle Eugenio Espejo, lote No. 7. Edificio Terrazas de Tanda se encuentran presentes los señores Fabio Michelotti y Martha Xiomara Rubio, accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión el señor Fabio Michelotti, Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la señora Martha Xiomara Rubio, Gerente General de la misma.

El Presidente consulta a los socios si es su deseo instalarse en Junta General Ordinaria con carácter de Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de administración por el ejercicio económico 2012. 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012. 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y anexos por el ejercicio económico 2012. 4.- Distribución de beneficios sociales 5.- Designación de Comisario Principal por el ejercicio 2013.

Los accionistas presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal y tratar los temas propuestos.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden del día:

**1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de administración por el ejercicio económico 2012.**

La Gerente General procede a dar lectura a su informe de administración, destacando los aspectos más importantes. Luego de varias deliberaciones, la junta general por unanimidad aprueba el informe presentado.

**2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la empresa por el ejercicio económico 2012.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico antes señalado. El Presidente manifiesta que el informe cumple con todos los requisitos de ley.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas aprueban dicho informe por unanimidad.

**3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y anexos por el ejercicio económico 2012.**

La Gerente General procede a dar lectura al balance general y sus anexos. Una vez que se absuelto las inquietudes de los accionistas, estos aprueban el balance general y sus anexos por unanimidad.

**4.- Distribución de beneficios sociales.**

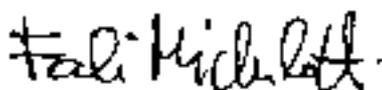
No existen utilidades que distribuir, por lo que no es necesario tomar una resolución al respecto.

**5.- Designación de Comisario Principal.**

La junta resuelve, por unanimidad, elegir al señor Francisco Amaro Robles Rosario, como Comisario Principal para el ejercicio económico del 2013

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente dispone que forme parte del expediente de la presente junta: a) Copia de los informes que han sido conocidos; b) Copia del balance general y anexos; y, c) Copia certificada de la presente acta.

El Presidente clausura la sesión a las 11h30



**Fabio Michelotti**  
**Presidente de la Junta**  
**Accionista**



**Martha Xiomara Rubio**  
**Secretaria de la Junta**  
**Accionista**